

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME SEMANAL URUGUAY Nº 410
Período del 05/06/10 al 11/06/10

1. Defensa Nacional: Frente Amplio Pide Más Recursos.....	1
2. Controladores de Tránsito Aéreo Denuncian Malas Condiciones Laborales .	1
3. BQB cumple Nuevas Rutas Aéreas	2
4. Ejército de Brasil Realizó Maniobras en la Frontera con Uruguay	2
5. Ministro Luis Rosadilla Visita Venezuela.....	2
6. Deficiencias en la Dirección Nacional de Meteorología.....	2
7. Ley de Emergencia Carcelaria Aprobada en Cámara de Representantes.....	3
8. Museo de la Memoria en el CALEN	3
9. Caso Feldman: Técnicos Extranjeros Establecerán Origen del Arsenal	3
10. Militares Retirados Alegan Contra el IASS	3

1. Defensa Nacional: Frente Amplio Pide Más Recursos

Luego de la comparecencia de Oficiales de la Armada Nacional (AN), ante la comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados para analizar la situación de la Marina Mercante, los Diputados Víctor Semproni (Movimiento de Participación Popular/Frente Amplio) y Jorge Pozzi (Nuevo Espacio/Frente Amplio) expresaron su posición favorable a mejorar los recursos de la AN, en función de las responsabilidades que le encomendó el Poder Ejecutivo derivadas de la extensión del mar jurisdiccional de las actuales 200 a 350 millas náuticas. En este sentido, Jorge Pozzi manifestó *"Si me preguntan si hay que dotar a la Marina de elementos para que cumpla su tarea, yo diría que sí, que hay que gastar mucha más plata porque eso luego reeditúa"*, dado que *"pueden combatir la pesca ilegal, la piratería y el contrabando que todos sabemos que sucede, pero que no se puede parar. Ese dinero tiene retorno"*. Por su parte, Víctor Semproni advirtió que *"Si no ponemos un peso para que la Marina pueda navegar con los elementos adecuados y lograr la protección de las aguas uruguayas, seguirá pasando lo que hasta ahora, lo que implica cientos de miles de dólares en contrabando y en pesca ilegal. Hoy cuesta muchísimo controlar todo eso porque no se dispone de gasoil"*. A su vez, Semproni coincidió con Pozzi cuando sostuvo que el Parlamento deberá considerar desde el punto de vista económico la extensión del mar territorial.

(El País Sección NACIONAL 05/06/10)

2. Controladores de Tránsito Aéreo Denuncian Malas Condiciones Laborales

En diálogo con el matutino "La República", el Presidente de la Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo del Uruguay (Actau), Enrique Morelli, denunció que los trabajadores de este sector atraviesan una *"caótica"* situación salarial y profesional. En este sentido, el gremio presentará a la Comisión de Constitución y Códigos de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Defensa Nacional de la misma cámara, un proyecto de subestatuto especializado, con el objetivo de regularizar la tarea para este sector de funcionarios del Estado. Morelli indicó *"La actividad que realizamos los controladores aéreos es muy diferente a la que realiza el resto de la Administración Pública, y por esa especificidad es que nosotros solicitamos tener un subestatuto específico"*. Según consigna "La República" el documento está amparado por recomendaciones formuladas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (Grepecas) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El documento también abarca aspectos salariales, pero lo principal según el dirigente *"es que se contemple la tarea del controlador como tal"*. En relación a la situación actual de los controladores aéreos, Morelli señaló entre otros aspectos que la carrera de controlador aéreo *"tal como está planteada dentro de la administración y con las carencias que tiene en cuanto a ascensos y otros asuntos, no la hace atractiva para lograr nuevas incorporaciones"*. Además afirmó que *"muchos funcionarios han pasado a cumplir tareas en otras áreas de la administración pública o de la propia Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia), debido a que nuestra carrera demanda muchas exigencias, como controles médicos anuales, preparación de idioma inglés con evaluaciones cada pocos años, pruebas psicológicas y técnicas, además de una*

permanente actualización". Finalmente Morelli señaló que "Son muy pocos los aspirantes a realizar nuestra tarea. Los últimos funcionarios contratados están ganando entre 12 y 15 mil pesos, lo cual es muy poco para las exigencias que tenemos".
(La República Sección POLÍTICA 06/06/10)

3. BQB cumple Nuevas Rutas Aéreas

En el marco del desarrollo de nuevas rutas aéreas por parte de la empresa "BQB", el Director de esa entidad, Juan Carlos López Mena, informó que dadas las buenas repercusiones, se prevén aumentar las frecuencias semanales de los vuelos a los departamentos de Salto y Rivera, así como también las de la recientemente inaugurada ruta Maldonado-Porto Alegre (Brasil). Asimismo, se indicó que el 02/07 se habilitará la ruta aérea que une Rivera y Porto Alegre (Brasil). Con una inversión superior a los 40 millones de dólares destinados a esta primera etapa, BQB cuenta con dos aviones ATR 72-500, y ha anunciado la compra de otras dos aeronaves que llegarán a Uruguay antes de fin de año. El matutino "La República" informó que este tipo de aeronave es de las más requeridas por las compañías aéreas, ya que su diseño y fabricación en base a materiales compuestos, motores de buena calidad y bajo consumo de combustible, lo hacen un avión que proporciona una excelente relación en el costo de pasajero por kilómetro volado.

(La República Sección ECONOMIA 06/06/10)

4. Ejército de Brasil Realizó Maniobras en la Frontera con Uruguay

Efectivos del Ejército brasileño realizaron maniobras frente a territorio uruguayo en la frontera con el departamento de Artigas (unos 600kms. al N de Montevideo) en lo que denominan "acción cívico social". Los militares brasileños establecieron su base en el pueblo Thomaz Albornoz, en Rincón de Artigas, territorio contestado por Uruguay. En otro orden, el Buque Escuela "Brasil", de la Marina brasileña, proveniente del puerto de Rio Grande do Sul, realizó una visita oficial al puerto de Montevideo. La visita se enmarca en el XXIV crucero de entrenamiento de Guardiamarinas de esa institución naval y en el XXVII aniversario de la embarcación.

(El País Sección NACIONAL 08/06/10)

5. Ministro Luis Rosadilla Visita Venezuela

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, viajó a Caracas acompañado por el ex Embajador uruguayo en Venezuela y actual responsable de las relaciones internacionales del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), Brig. Gral.(r) Gerónimo Cardozo. Venezuela está interesado en suministrar a Uruguay equipamiento militar. Según informó el diario "El País" el jerarca uruguayo recibirá ofertas para la incorporación de equipamiento para la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) y la Armada Nacional (AN), a partir de elementos en desuso -pero no obsoletos- que las FF.AA. venezolanas están a punto de desafectar del servicio activo tras haber incorporado moderno equipamiento de procedencia rusa.

(El País Sección NACIONAL 08/06/10)

6. Deficiencias en la Dirección Nacional de Meteorología

Se realizó un "Encuentro entre la Dirección Nacional de Meteorología (DNM) y sus usuarios", en la que participaron el Director, Ing. Ag. Rodolfo Pedocchi, técnicos de la DNM, técnicos españoles y expertos de la Universidad de la República (UdelaR). El Director presentó las capacidades actuales del organismo y señaló los servicios que presta a sectores claves del país. Durante la presentación, Pedocchi remarcó también las deficiencias de la DNM y sus condiciones actuales. *"El mundo ha evolucionado en cuanto a equipos, software y desarrollo, pero la situación en nuestro país ha sido decreciente"*, afirmó. A su vez, enfatizó sobre la falta de personal del organismo. En ese sentido, el Jefe Técnico de Pronóstico del Tiempo, Daniel Bonora, señaló que el personal que conforma dicha sección se encuentra contratado y se espera su pase a la función pública. También se destacó la falta de equipamiento, *"básicamente toda la información que manejamos es vía internet y con los servicios meteorológicos de países vecinos, lo cual en estos tiempos es algo a corregir sí o sí (...), apostar a los servicios meteorológicos no es un gasto, sino una inversión."* Se destacó el cambio a partir del 2005 -luego de un gran temporal-, y se mencionó que a partir del 2008 se han concretado propuestas de desarrollo de la Dirección por parte del Ministerio de Economía (MEF). En ese sentido, se describió el Proyecto Cliber, que insumirá dos millones y medio de dólares, para brindar apoyo a los sectores energéticos, agrícola, turismo, a la gestión de aguas,

transporte y al Sistema Nacional de Emergencia. El proyecto consta de cuatro módulos. El primero –actualmente en desarrollo- comprende la base de datos hidrometeorológicos y el desarrollo informático. Este módulo se está implementando con la UdelaR y cuenta con un software provisto por la Organización Meteorológica Mundial.
(El País Sección NACIONAL 09/06/10)

7. Ley de Emergencia Carcelaria Aprobada en Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad la Ley de Emergencia para el Sistema Carcelario enviada por el Poder Ejecutivo. El Diputado Dr. Javier García (Alianza Nacional – Partido Nacional) opinó que *"esto que estamos tratando es sólo un capítulo de la solución por el fracaso de una política carcelaria"*. Recordó que al inicio de la pasada administración se había votado una ley de emergencia carcelaria y *"cinco años después tenemos más delitos y más violencia"*. En esa dirección, el Diputado Dr. Jaime Trobo (Unidad Nacional – Partido Nacional), sostuvo que el gobierno *"no había reaccionado como debía cuando hace seis años encontró un sistema carcelario deshumanizado"*. Los nacionalistas estuvieron de acuerdo en que *"se han perdido cinco años en la vida de la gente por una mala política"*. La Diputada Mtra. Daisy Tourné (Partido Socialista – Frente Amplio), ex Ministra del Interior durante el gobierno del Dr. Tabaré Vázquez (2005-2010), manifestó que en la pasada gestión se invirtieron 300 millones de pesos en el sistema carcelario, *"contra los 198 millones que se gastaron entre 1990 y el 2004. Nadie nos puede decir que nada se hizo en el anterior gobierno"*. Luego de la aprobación en Diputados, el proyecto se envió a la Cámara de Senadores.
(El País Sección NACIONAL y La República Sección POLÍTICA 09/06/10)

8. Museo de la Memoria en el CALEN

Según informó el matutino "La República", la sede del Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN), podría transformarse en un centro cultural para la conservación de la memoria. El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, es proclive a esta idea, la cual considera *"de justicia"*, aunque necesita la conformidad del Poder Ejecutivo para realizarla. La voluntad del Ministro es convertir al CALEN en un centro donde interactúen las asociaciones de detenidos desaparecidos y las víctimas de la dictadura cívico militar (1973-1985).
(La República Sección POLITICA 09/06/10)

9. Caso Feldman: Técnicos Extranjeros Establecerán Origen del Arsenal

El Juez en Crimen Especializado, Dr. Jorge Díaz, solicitó asesoramiento a técnicos extranjeros para analizar las armas pertenecientes al Cr. Saúl Feldman, abatido en su casa de Shangrilá (aprox. 20 km al E de Montevideo) el pasado 31/10/09. Feldman había acumulado un arsenal de más de 700 armas. La colaboración de expertos extranjeros servirá para establecer el origen de muchas de ellas. Hace poco más de un mes, se comprobó que 100 armas eran robadas y pertenecían al Ejército Nacional y a la Policía. A su vez, un equipo multidisciplinario, integrado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII), Dirección Nacional de Policía Técnica (DNPT), el Servicio de Material y Armamento del Ejército (SMAE), la Unidad de Información y Análisis Financiero del Banco Central y el Instituto Técnico Forense (ITF), está realizando pericias psicológicas a pedido del magistrado y del fiscal. Las mismas estarán finalizadas en un mes y medio. El procedimiento, denominado *"autopsia psicológica"*, podrá establecer la existencia o no de alguna patología psiquiátrica.
(El País Sección CIUDADES 09/06/10 y El Observador Sección ACTUALIDAD NACIONAL 10/06/10)

10. Militares Retirados Alegan Contra el IASS

Un grupo de militares retirados a quienes en 2008 la Suprema Corte de Justicia (SCJ) les declaró inconstitucional el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) sobre sus jubilaciones, pedirá que se les deje de aplicar el Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS). Los ex militares, apoyados por el Centro y el Círculo Militar (instituciones sociales de Oficiales en actividad y en retiro), están recabando firmas para presentar una petición ante el Servicio de Pensiones Militares del Ministerio de Defensa Nacional, con el objetivo de que el organismo les deje de retener el IASS, y a la vez les reintegre lo descontado desde el 1° de agosto de 2008, fecha en la que entró en vigencia el tributo. El matutino "El País" informó que hasta ahora, unos 600 militares retirados firmaron para realizar la petición, y estarían en condiciones de reclamar unos 2.000. Para los militares retirados, el IRPF y el IASS son el

mismo impuesto, y tomando en cuenta que a ellos la SCJ les declaró inconstitucional el primero, entienden que tampoco les pueden aplicar el segundo.
(El País Sección NACIONAL 10/06/10)

El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Patricia Estefanell, Thomas Evans, Ariadne García, y Andrea Waiter con la coordinación de Gustavo Méndez en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.diariolarepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidacad, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.